



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020)

Referencia: 36-2012-0250

Conforme a la petición de la memorialista, **envíensele** a su correo electrónico las copias de los autos por ella requeridos.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO	
SECRETARÍA	
Bogotá, D.C.,	19/08/2020
Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No.	48
misma fecha.	de esta
Miguel Ávila Barón	
Secretario	